CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD No. 2024157590012
LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO

HACE CONSTAR:

1. Que la "SECRETARIA DE LA MUJER E INCLUSIÓN SOCIAL", presento el proyecto "CONTRIBUCIÓN A LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO", el cual cuenta con la viabilidad técnica, socioeconómica, legal y ambiental, expedida por la Secretaria de integracion Social (DIEGO FUQUEN FONSECA), con un plazo de ejecución de 12 meses, y un valor de SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS M/cte, programados para la vigencia 2025, según decreto de liquidación 617 de 27 de diciembre de 2024 con las siguientes fuentes de financiación:

Año	Municipio (propios)	SGP (Propósito General LIBRE INVERSION)
2024	$ 455.574.000	$ 228.634.000
Total proyecto		$ 684.208.000

2. Que el proyecto se enmarca dentro del Acuerdo Municipal No"008 DE FECHA 24/05/2024", por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 denominado **"SOGAMOSO SOSTENIBLE: CONSOLIDANDO UNA CIUDAD REGIÓN ESTRATÉGICA"** así: SECTOR: **INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN** PROGRAMA: **ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR**; con los INDICADORES Y META DE PRODUCTO, estipulados en el formato EGE-02-02-F-07, INFORMACION DEL PROYECTO.

3. Esta certificación tiene validez hasta el 31 de Diciembre de 2025, para desarrollar las actividades contempladas en el proyecto. Esta certificación no implica asignación de recursos.

Sogamoso, cuatro (04) de febrero de 2025.

DORA AMANDA MESA CAMACHO
Secretaria de planeación

Reviso: Amanda M.
Proyectó: Miguel M.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PLANEACIÓN
PROCESO: GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

CÓDIGO: EGE-02-02-F-13	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN VIABILIDAD INSTITUCIONAL Y REGISTRO BPIN	FECHA 2024/05	VERSIÓN: 7

COPIA CONTROLADA

CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD No. 2024157590009
LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO

HACE CONSTAR:

: Que la "**SECRETARIA DE LA MUJER E INCLUSIÓN SOCIAL**", presento el proyecto "**FORMACIÓN DE JÓVENES LÍDERES PARA LA COMUNIDAD EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO**", el cual cuenta con la viabilidad técnica actualizada, socioeconómica, legal y ambiental, expedida por la Secretaria de integracion Social (**DIEGO FUQUEN FONSECA**), con un plazo de ejecución de 12 meses, y un valor de **CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/cte** , programados para la vigencia 2025, según de liquidación 617 de 27 de diciembre de 2024 y adicion de recursos del acuerdo 005 de 10 de abril de 2025 quedando con las siguientes fuentes de financiación:

Año	Municipio (propios)	SGP (Propósito General)
2025	$ 137.750.000	$ 1.500.000,00
Total proyecto	**$ 139.250.000**	

2. Que el proyecto se enmarca dentro del Acuerdo Municipal No"008 DE FECHA 24/05/2024", por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 denominado **"SOGAMOSO SOSTENIBLE: CONSOLIDANDO UNA CIUDAD REGIÓN ESTRATÉGICA"** así: SECTOR: **INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN** PROGRAMA: **HACIA UNA COMUNIDAD MAS JUSTA Y EQUITATIVA**; con los INDICADORES Y META DE PRODUCTO, estipulados en el formato EGE-02-02-F-07, INFORMACION DEL PROYECTO.

3. Esta certificación tiene validez hasta el 31 de Diciembre de 2025, para desarrollar las actividades contempladas en el proyecto. Esta certificación no implica asignación de recursos.

Sogamoso, cinco (05) de Mayo de 2025,

DORA AMANDA MESA CAMACHO
Secretaria de planeación

Reviso: Amanda M.

Proyecto: Algier M.

CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD No. 2024157590019
LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO

HACE CONSTAR:

1. Que la "**SECRETARIA DE LA MUJER E INCLUSIÓN SOCIAL**", presento el proyecto "**DESARROLLO Y BIENESTAR PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO**", el cual cuenta con la viabilidad técnica, socioeconómica, legal y ambiental, expedida por la Secretaria de integracion Social (**DIEGO FUQUEN FONSECA**), con un plazo de ejecución de 12 meses, y un valor de **SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS**, programados para la vigencia 2025, según de liquidación 617 de 27 de diciembre de 2024 y adicion de recursos del acuerdo 005 de 10 de abril de 2025 quedando con las siguientes fuentes de financiación:

Año	Municipio (propios)
2025	$ 6.156.683.472
Total proyecto	$ 6.156.683.472

3. Que el proyecto se enmarca dentro del Acuerdo Municipal No"008 DE FECHA 24/05/2024", por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 denominado **"SOGAMOSO SOSTENIBLE: CONSOLIDANDO UNA CIUDAD REGIÓN ESTRATÉGICA"** así: SECTOR: **INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN** PROGRAMA: **ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR**; con los INDICADORES Y META DE PRODUCTO, estipulados en el formato EGE-02-02-F-07, INFORMACION DEL PROYECTO.
4. Esta certificación tiene validez hasta el 31 de Diciembre de 2025, para desarrollar las actividades contempladas en el proyecto. Esta certificación no implica asignación de recursos.

Sogamoso, cinco (05) de mayo de 2025,

DORA AMANDA MESA CAMACHO
Secretaria de planeación

Reviso: Amanda M.
Proyecto: Migier M.

NIT: 391.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PLANEACIÓN
PROCESO: GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

CÓDIGO: EGE-02-02-F-13	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN VIABILIDAD INSTITUCIONAL Y REGISTRO BPIN	FECHA 2024/05	VERSIÓN: 7

COPIA CONTROLADA

CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD No. 2024157590022
LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO

HACE CONSTAR:

1. Que la "**SECRETARIA DE LA MUJER E INCLUSIÓN SOCIAL**", presento el proyecto "**PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO**", el cual cuenta con la viabilidad técnica, socioeconómica, legal y ambiental, expedida por el secretario de integracion Social (**DIEGO FUQUEN FONSECA**), con un plazo de ejecución de 12 meses, y un valor de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTAS Y SEIS PESOS**, programados para la vigencia 2025, según de liquidación 617 de 27 de diciembre de 2024 y adiciones de recursos de los decretos 079 de 14 de febrero, Acuerdo municipal 004 de 18 de Marzo y acuerdo 005 de 10 de abril de 2025 quedando con las siguientes fuentes de financiación:

Año	Municipio (propios)	SGP (Propósito General)	Transferencias de capital de otras entidades del Gobierno General
2025	$ 169.000.000	$ 115.650.000	$ 71.767.656
Total proyecto	**$ 356.417.656**		

2. Que el proyecto se enmarca dentro del Acuerdo Municipal No"008 DE FECHA 24/05/2024", por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 denominado "**SOGAMOSO SOSTENIBLE: CONSOLIDANDO UNA CIUDAD REGIÓN ESTRATÉGICA**" así: SECTOR: **INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN** PROGRAMAS: **FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA / FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS / INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**; con los INDICADORES Y META DE PRODUCTO, estipulados en el formato EGE-02-02-F-07, INFORMACION DEL PROYECTO.
3. Esta certificación tiene validez hasta el 31 de Diciembre de 2025, para desarrollar las actividades contempladas en el proyecto. Esta certificación no implica asignación de recursos.

Sogamoso, cinco (05) de mayo de 2025,

DORA AMANDA MESA CAMACHO
Secretaria de planeación

Reviso: Amanda M.

Proyecto: Angie M.